SE INFORMA

DESDE LA OFICINA AL SERVICIO DEL CIUDADANO EN MATERIA

FORESTAL (PEPA) QUE

SOLO SE ATENDERÁ

LOS JUEVES

DE 10:00 – 13:00 HORAS

EN EL SEMILLERO DE EMPRESAS

(PRIMERA PLANTA, PUERTA 1.DCHA.)

SE LES AYUDADARÁ CON LA TRAMITACIÓN DE LAS SOLICITUDES Y CON CUALQUIER OTRA CUESTIÓN RELACCIONADA CON EL ÁMBITO FORESTAL



Ayuntamiento de Piornal